

Resumen de la información y de los acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Docente de los Estudios de Óptica y Optometría

Celebrada el día 1 de Marzo de 2012 en la Sala de Claustros de la Facultad de Ciencias.

1.- Aprobación, por asentimiento, del acta de la sesión anterior que previamente se había hecho circular.

2.- Informe del Coordinador.

- Se procurará potenciar, actualizar y utilizar la Página Web del grado para lo que se pide la colaboración de cualquier miembro de la titulación.
- Informe sobre la reunión mantenida en Madrid con los responsables de la titulación en diferentes universidades.
- Reunión con los presidentes de los Colegios de Ópticos Nacional y Andaluz.
- Congreso de Ópticos y Optometristas.
- Participación en las II jornadas de clínicas de Optometría de Iberia.
- Clínica Optométrica: Evolución del proceso que ha llevado a que el día 19 de Abril se firme el convenio con la Clínica San Rafael para su puesta en marcha.
- Prácticas externas. Estado actual y posibilidades
- Trabajo fin de Grado: Informe sobre la normativa que la Universidad está preparando al respecto.
- Curso puente o de adaptación de la Diplomatura al Grado. Información de las distintas posibilidades y de la línea de actuación que se está siguiendo.
- Colaboración con el Máster en Óptica y Optometría Avanzadas para la organización de una jornada dirigida a los alumnos de 3º de la Diplomatura.
- Sugerencias realizadas por los alumnos.
- Información sobre próximas conferencias y actividades.

3.- Composición de la comisión docente.

Aprobación de la distribución de profesores por departamentos para formar parte de esta comisión de acuerdo a la nueva reglamentación: Se aprobó la propuesta siguiente:

Dpto.	Porcentaje	Profesores	Propuesta
Óptica	77.78	21.78	21
Biología Celular	6.66	1.86	2
Geometría y Topología	4.44	1.24	1
Química Inorgánica	2.22	0.62	1
Química Orgánica	2.22	0.62	1
Anatomía	2.22	0.62	1
Farmacología	2.22	0.62	1
Biología Molecular	1.11	0.31	1
Microbiología	1.11	0.31	

Para a la distribución de alumnos se aprobó la siguiente propuesta: 2 alumnos de primero, 2 de segundo, 2 de tercero, 2 de cuarto y 4 alumnos más de cualquier curso que muestren interés.

4.- Elección de los miembros de la Comisión Permanente.

Elección del profesor Dr. D. Raimundo Jiménez Rodríguez y de los alumnos D. Juan Almagro y Jesús Ramos del curso 1º A.

5.- Elección de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Título.

Se acepta la dimisión del Prof. Huertas, se ratifica los demás miembros que la constituían y se nombran como representantes de los grupos que faltaban a:

Dª Ana María Baca (alumna) y

Dª Blanca Fernández Pino, presidenta del Colegio Andaluz de Ópticos-Optometristas (experto externo)

6.- Plan de acción tutorial.

Se aprueba la solicitud de un Plan de Acción Tutorial para la titulación.

7.- Coordinadores de los programas Erasmus y Séneca.

Se aprueba proponer al Prof. Huertas como coordinador del programa Erasmus y al Prof. García García como coordinador del programa Séneca.